



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2017, de la Directora del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2018 en los municipios de la provincia de Huesca.

El Decreto 110/2017, de 18 de julio, del Gobierno de Aragón (“Boletín Oficial de Aragón”, número 144, de 28 de julio de 2017), estableció las fiestas laborales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles para el año 2018 en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de que los días inhábiles correspondientes a las entidades locales fueran determinados con posterioridad, una vez publicado el calendario laboral de éstas.

El artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio (“Boletín Oficial del Estado”, número 180, de 29 de julio de 1983), en relación con el artículo 37.2 del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, establece que la autoridad laboral competente, a propuesta del Pleno del ayuntamiento correspondiente, determinará hasta dos fiestas locales de carácter inhábil, retribuido y no recuperable.

La mayor parte de los ayuntamientos de la provincia de Huesca han efectuado sus respectivas propuestas que procede acoger, quedando así completado el calendario de fiestas laborales para el año 2018.

En su virtud, vistas las propuestas recibidas y siendo competente este Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.2 y 24 del Decreto 133/2017, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Economía, Industria y Empleo (“Boletín Oficial de Aragón”, número 180, de 19 de septiembre de 2017), procede ordenar la publicación de las fiestas de ámbito local de la provincia de Huesca, que figuran como anexo a la presente resolución.

Huesca, 31 de octubre de 2017.

**La Directora del Servicio Provincial
de Economía, Industria y Empleo,
MARTA P. RODRÍGUEZ VICENTE**

RELACION DE DÍAS FESTIVOS DE CARACTER LOCAL DE LOS DISTINTOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA PARA EL AÑO 2018.

ABIEGO. 22 de enero y 16 de agosto.
ABIZANDA. 12 de enero y 9 de mayo.
ADAHUESCA. 25 de agosto y 22 de octubre.
AGUERO. 3 de febrero y 16 de agosto. San Blas y San Roque.
AINSA-SOBRARBE. 20 de enero y 14 de septiembre.
AISA. 14 de agosto y 16 de agosto.
ALBALATE DE CINCA. 28 de septiembre y 9 de noviembre.
ALBALATILLO. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y Santa Margarita.
ALBELDA. 22 de enero y 15 de mayo.
ALBERO ALTO. 25 de agosto y 8 de septiembre.
ALBERO BAJO. 11 de mayo y 31 de agosto.
ALBERUELA DE TUBO. 14 de agosto y 27 de diciembre.
 Sodeto. 15 de mayo y 28 de septiembre.
ALCALA DE GURREA. 8 de mayo y 24 de agosto.
ALCAMPPELL. 15 de mayo y 31 de agosto. San Isidro y San Ramón.
ALCOLEA DE CINCA. 13 de septiembre y 14 de septiembre.
ALCUBIERRE. 2 de abril y 26 de julio.
ALERRE. 20 de enero y 25 de julio.
ALFANTEGA. 2 de abril y 20 de julio. Día de la Alegría y Santa María Magdalena.
ALMUDEVAR. 15 de mayo y 8 de septiembre. San Isidro y Día de la Virgen.
 Artasona del Llano. 13 de junio. San Antonio.
 San Jorge. 21 de abril. San Jorge.
 Valsalada. 24 de septiembre. San Lino.
ALMUNIA DE SAN JUAN. 20 de enero y 2 de abril. San Sebastián y Lunes de Pascua.
ALMUNIENTE. 2 de abril y 28 de agosto.
 Frula. 21 de mayo y 11 de octubre.
ALQUEZAR. 17 de enero y 13 de agosto.
 Radiquero. 20 de enero y 16 de agosto.
ALTORRICON. 5 de febrero y 24 de agosto. Santa Agueda y San Bartolomé.
ANGUES. 5 de febrero y 8 de octubre.
ANSO. 19 de enero y 21 de septiembre.
ANTILLON. 27 de abril y 27 de septiembre. Virgen del Pueyo y San Cosme y San Damián.
ARAGUES DEL PUERTO. 6 de agosto y 9 de octubre. Virgen de las Nieves y Virgen del Rosario.
AREN. 23 de mayo y 7 de diciembre.
ARGAVIESO. 7 de septiembre y 4 de diciembre.
ARGUIS. 23 de julio y 28 de septiembre. Santa María Magdalena y San Miguel Arcángel.
 Bentué de Rasal. 7 de septiembre. Nacimiento de la Santísima Virgen María.
AYERBE. 7 de septiembre y 10 de septiembre.
AZARA. 2 de abril y 13 de diciembre.
AZLOR. 2 de febrero y 24 de agosto.
BAILO. 5 de febrero y 7 de septiembre.
BALLOBAR. 2 de abril y 29 de agosto.
BANASTAS. 22 de enero y 7 de diciembre.
BARBASTRO. 21 de junio y 8 de septiembre.
BARBUES. 16 de agosto y 4 de diciembre.
BARBUÑALES. 10 de agosto y 4 de diciembre.
BARCABO. 17 de enero y 15 de mayo. San Antonio Abad y San Isidro.
BELVER DE CINCA. 16 de agosto y 11 de octubre.
BENABARRE. 2 de abril y 8 de junio.

BENASQUE. 29 de junio y 2 de julio.
Anciles. 29 de junio y 2 de julio.
Cerler. 30 de abril y 10 de agosto.

BERANUY. 13 de agosto y 14 de agosto.

BERBEGAL. 12 de enero y 9 de mayo. San Victorián y San Gregorio.

BIELSA. 12 de febrero y 14 de agosto.
Chisagüés. 12 de febrero. Lunes de Carnaval.
Espierba. 12 de febrero. Lunes de Carnaval.
Javierre. 12 de febrero. Lunes de Carnaval.
Parzán. 12 de febrero. Lunes de Carnaval.

BIERGE. 30 de abril y 10 de agosto.

BIESCAS. 13 de junio y 17 de agosto.

BINACED. 25 de abril y 26 de julio. San Marcos y Santa Ana.
Valcarca. 25 de abril y 26 de julio. San Marcos y Santa Ana.

BINEFAR. 2 de abril y 14 de septiembre. Lunes de Pascua y Santo Cristo de los Milagros.

BISAURRI. 10 de julio y 31 de agosto. San Cristóbal y San Ramón.

BISCARRUES. 20 de enero y 22 de mayo. San Sebastián y Santa Quiteria.

BLECUA-TORRES.
Blecuá. 9 de mayo y 31 de agosto. San Gregorio y San Ramón.
Torres de Montes. 24 de octubre. San Rafael.

BOLTANA. 25 de enero y 24 de agosto. San Pablo y Fiesta de la Convivencia.

BONANSA. 16 de agosto y 31 de diciembre.

BORAU. 8 de septiembre y 10 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y Santa Eulalia.

BROTO. 25 de septiembre y 8 de octubre.
Oto. 14 de mayo y 14 de agosto.
Buesa. 2 de julio y 31 de agosto.
Asín de Broto. 7 de mayo y 24 de agosto.
Sarvisé. 3 de febrero y 8 de septiembre.

CALDEARENAS. 25 de junio y 25 de julio. Santa Orosia y Santiago.

CAMPO. 2 de abril y 16 de agosto. Lunes de Pascua y Fiestas Patronales.

CANAL DE BERDÚN. 7 de septiembre y 10 de diciembre.

CANDASNOS. 25 de abril y 16 de agosto.

CANFRANC. 25 de junio y 18 de julio.

CAPDESASO. 3 de mayo y 4 de mayo.

CAPELLA. 15 de mayo y 24 de agosto.
Laguarres. 20 de enero y 3 de agosto.

CASBAS DE HUESCA. 19 de marzo y 10 de diciembre.

CASTEJON DE MONEGROS. 8 de mayo y 26 de julio.

CASTEJON DE SOS. 2 de abril y 11 de octubre.

CASTEJON DEL PUENTE. 2 de abril y 8 de septiembre. Lunes de Pascua y Virgen de la Bella.

CASTELFLORITE. 2 de abril y 4 de diciembre.

CASTIELLO DE JACA. 2 de julio y 29 de septiembre. Fiestas de las Reliquias y San Miguel.

CASTIGALEU. 15 de mayo y 12 de noviembre.

CASTILLAZUELO. 17 de enero y 6 de agosto.

CASTILLONROY. 17 de enero y 2 de abril.

COLUNGO. 12 de febrero y 11 de octubre. Santa Eulalia y Nuestra Señora del Pilar.
Asque. 8 de noviembre.

CHALAMERA. 17 de enero y 25 de abril.

CHIMILLAS. 22 de enero y 20 de abril.

ESPLUS. 22 de enero y 16 de agosto.

ESTADA. 29 de enero y 24 de julio.

ESTADILLA. 23 de marzo y 10 de agosto.

ESTOPIÑAN DEL CASTILLO. 2 de abril y 6 de agosto. Lunes de Pascua y San Salvador.

FAGO. 10 de julio y 30 de noviembre.
FANLO. 26 de junio y 10 de septiembre.
FISCAL. 25 de abril y 16 de agosto.
FONZ. 19 de marzo y 16 de agosto.
 Cofita. 2 de febrero y 25 de agosto.
FRAGA. 10 de octubre y 11 de octubre.
FUEVA (LA). 20 de enero y 26 de mayo.
GISTAÍN. 29 de junio y 20 de agosto.
GRADO (EL). 2 de abril y 10 de septiembre. Lunes de Pascua y Natividad de la Virgen.
 Artasona. 3 de agosto y 10 de septiembre. San Plácido y Natividad de la Virgen.
 Enate. 29 de enero y 10 de septiembre. San Valero y Natividad de la Virgen.
 Coscojuela de Fantova. 2 de abril y 10 de septiembre. Lunes de Pascua y Natividad de la Virgen.
GRANEN. 25 de julio y 26 de julio.
 Montesusín. 15 de mayo y 24 de septiembre.
 Curbe. 15 de febrero y 15 de octubre.
 Fraella. 2 de abril y 24 de agosto.
 Callén. 20 de enero y 9 de mayo.
GRAUS. 13 de septiembre y 14 de septiembre. San Vicente Ferrer y Exaltación de la Santa Cruz.
HOZ Y COSTEAN.
 Hoz de Barbastro. 16 de julio y 23 de julio. Nuestra Señora del Carmen y Santa María Magdalena.
 Costean. 20 de enero y 10 de agosto. San Fabián y San Lorenzo.
 Salinas de Hoz. 25 de abril. San Marcos.
 Montesa. 12 de noviembre. San Millán de la Cogolla.
HOZ DE JACA. 10 de agosto y 13 de agosto.
HUERTO. 13 de abril y 3 de agosto.
HUESCA. 22 de enero y 10 de agosto. San Vicente y San Lorenzo.
IBIECA. 8 de septiembre y 23 de noviembre.
IGRIES. 19 de enero y 5 de mayo. San Fabián y Virgen del Olivar.
 Yéqueda. 8 de mayo y 10 de noviembre. Virgen de Loreto y San Martín.
ILCHE. 15 de mayo y 26 de septiembre. San Isidro y San Cosme y San Damián.
 Fornillos de liche. 15 de mayo y 21 de julio. San Isidro y Santa María Magdalena.
 Monesma de San Juan. 15 de mayo y 25 de julio. San Isidro y Santiago Apóstol.
 Morilla. 15 de mayo y 30 de noviembre. San Isidro y San Andrés.
 Permisán. 15 de mayo y 26 de julio. San Isidro y San Joaquín y Santa Ana.
ISABENA (LA PUEBLA DE RODA). 16 de agosto y 17 de agosto.
JACA. 4 de mayo y 25 de junio. Primer Viernes de Mayo y Santa Orosia.
JASA. 19 de enero y 16 de agosto.
LABUERDA. 20 de enero y 16 de agosto. San Sebastián y San Roque.
LALUENGA. 20 de enero y 24 de agosto.
LALUEZA. 17 de septiembre y 18 de septiembre.
 San Lorenzo del Flumen. 15 de mayo y 10 de agosto.
 Marcén. 1 de agosto y 15 de diciembre.
LANAJA. 20 de enero y 21 de septiembre.
 Orillena. 2 de mayo y 15 de mayo.
 Cantalobos. 11 de octubre y 15 de octubre.
LAPERDIGUERA. 27 de julio y 28 de julio.
LASCELLAS-PONZANO. 18 de enero y 17 de noviembre.
LASCUARRE. 16 de agosto y 17 de agosto.
LASPAÚLES. 27 de agosto y 28 de agosto.
LASPUNA. 19 de enero y 21 de septiembre. San Sebastián y San Mateo.

LOARRE. 25 de julio y 8 de octubre.
Linás de Marcuello. 23 de mayo y 26 de julio.
Santa Engracia de Loarre. 21 de mayo y 13 de diciembre.
Sarsamarcuello. 21 de mayo y 17 de agosto.

LOPORZANO. 20 de abril y 7 de diciembre.

LOSCORRALES. 24 de enero y 2 de junio.

LUPINEN-ORTILLA (LUPINEN). 15 de mayo y 25 de agosto.
Montmesa. 15 de mayo y 29 de septiembre.
Ortilla. 15 de mayo y 1 de septiembre.

MONESMA Y CAJIGAR. 13 de junio y 25 de julio.

MONFLORITE-LASCASAS.
Lascasas. 24 de agosto. San Bartolomé.
Monflorite. 31 de agosto. San Ramón.

MONTANUY. 2 de abril y 26 de diciembre.
Aneto. 6 de julio y 24 de agosto.

MONZON. 2 de abril y 21 de septiembre. Día de la Alegría y San Mateo.

NAVAL. 22 de enero y 17 de septiembre.

NOVALES. 26 de julio y 6 de octubre.

NUENO. 25 de abril y 12 de noviembre. San Marcos y San Martín.
Arascués. 26 de julio y 7 de septiembre. Santa Ana y Festividad de la Virgen.
Belsué. 22 de mayo y 12 de noviembre. Santa Quiteria y San Martín.
Nocito. 24 de agosto. San Bartolomé.
Sabayés. 7 de septiembre y 30 de noviembre. Festividad de la Virgen y San Andrés.
Santa Eulalia de la Peña. 17 de agosto. San Mamés.

OLVENA. 12 de mayo y 15 de septiembre. San Gregorio y Santo Cristo.

ONTINENA. 5 de febrero y 7 de septiembre.

OSSO DE CINCA. 15 de mayo y 20 de julio. San Isidro y Santa Margarita.

PALO. 14 de agosto.

PANTICOSA. 14 de febrero y 16 de agosto. Martes de Carnaval.

PENALBA. 3 mayo y 8 de octubre.

PENAS DE RIGLOS (LAS). 14 de mayo y 13 de agosto. San Gregorio y Festividad de Ena, Rasal y Triste.

PERALTA DE CALASANZ.
Calasanz. 2 de abril y 17 de septiembre
Cuatrocorz. 2 de abril y 15 de mayo.
Gabasa. 15 de mayo y 12 de noviembre.
Peralta de la Sal. 2 de abril y 24 de agosto.

PERALTILLA. 19 de enero y 16 de agosto.

PERARRÚA. 28 de julio y 4 de agosto.

PERTUSA. 2 de abril y 17 de agosto. Lunes de Pascua.

PLAN. 7 de septiembre y 15 de octubre.
Saravillo. 18 de enero y 16 de agosto.
Serveto. 24 de agosto y 25 de agosto.

POLENINO. 30 de abril y 15 de mayo.

POZAN DE VERO. 2 de enero y 2 de febrero.

PUEBLA DE CASTRO, LA. 21 de mayo y 16 de agosto.

PUENTE DE MONTANANA. 16 de agosto y 2 de noviembre.

PUERTOLAS. 20 de enero y 7 de diciembre.

PUEYO DE ARAGUAS (EL). 12 de enero y 16 de abril. San Victorián y Santa Engracia.

PUEYO DE SANTA CRUZ. 2 de abril y 3 de mayo. Lunes de Pascua y Festividad de la Santa Cruz.

QUICENA. 30 de abril y 25 de julio.

ROBRES. 5 de febrero y 15 de mayo.

SABINANIGO. 25 de julio y 27 de julio.
SAHUN. 25 de junio y 7 de septiembre.
 Eresué. 11 de junio y 25 de junio.
 Eriste. 19 de enero y 1 de agosto.
SALAS BAJAS. 22 de enero y 2 de abril. San Vicente y Lunes de Pascua.
SALLENT DE GALLEGO. 6 de agosto y 14 de septiembre.
 Escarrilla. 20 de enero y 20 de agosto.
 Sandinies. 24 de agosto y 25 de agosto.
 Tramacastilla de Tena. 25 de julio y 8 de octubre.
SANGARREN. 15 de mayo y 4 de octubre.
SAN ESTEBAN DE LITERA. 2 de abril y 16 de agosto. Lunes de Pascua y Fiestas Mayores de Verano.
SAN JUAN DE PLAN. 19 de febrero y 18 de diciembre.
SAN MIGUEL DE CINCA.
 Estiche de Cinca. 2 de abril y 28 de septiembre.
 Pomar de Cinca. 2 de abril y 2 de noviembre.
 Santalecina. 2 de abril y 6 de agosto.
SANTA CRUZ DE LA SEROS. 3 de mayo y 19 de octubre.
SANTA MARIA DE DULCIS.
 Buera. 20 de enero y 29 de agosto.
 Huerta de Vero. 20 de enero y 15 de mayo.
SARINENA. 15 de mayo y 3 de septiembre. San Isidro y San Antolín.
 La Cartuja de Monegros. 15 de mayo y 6 de octubre. San Isidro y San Bruno.
 Lamasadera. 15 de mayo y 10 de agosto. San Isidro y San Lorenzo.
 Lastanosa. 20 de enero y 6 de agosto. San Sebastián y San Salvador.
 Pallaruelo de Monegros. 20 de enero y 6 de agosto. San Sebastián y San Salvador.
 San Juan de Flumen. 25 de junio y 29 de agosto. San Juan Bautista y Martirio de San Juan.
SECASTILLA. 17 de enero y 30 de abril. San Antonio Abad y San Pedro Apóstol.
SEIRA. 16 de julio y 7 de diciembre.
SENA. 22 de mayo y 2 de octubre.
SENES DE ALCUBIERRE. 20 de enero y 24 de agosto.
SESUE. 24 de agosto y 27 de agosto.
SIETAMO. 28 de abril y 18 de diciembre. San Pedro Mártir y Virgen de la Esperanza.
 Arbaniés. 14 de agosto y 29 de diciembre. Virgen de Agosto y San Silvestre.
 Castejón de Arbaniés. 14 de julio y 27 de diciembre. Santa Justa y Rufina y San Esteban.
 Liesa. 20 de enero y 6 de junio. San Sebastián y Romería de Las Reliquias.
SOPEIRA. 2 de noviembre y 7 de diciembre.
SOTONERA (LA).
 Aniés. 4 de mayo y 3 de agosto.
 Bolea. 19 de enero y 24 de agosto.
 Esquedas. 9 de mayo y 20 de julio.
 Lierta. 11 de octubre y 15 de octubre.
 Plasencia. 31 de agosto y 3 de septiembre.
 Puibolea. 31 de agosto y 3 de septiembre.
 Quinzano. 3 de agosto y 6 de agosto.
TAMARITE DE LITERA. 2 de abril y 7 de septiembre. Lunes de Pascua y Día de la Patrona.
 Algayón. 10 de julio y 30 de noviembre.
TARDIENTA. 22 de mayo y 23 de mayo.
TELLA-SIN.
 Lafortunada. 3 de agosto y 2 de noviembre.
 Salinas. 5 de octubre y 2 de noviembre.
 Sin. 3 de agosto y 2 de noviembre.
 Tella. 31 de agosto y 2 de noviembre.

TIERZ. 22 de enero y 10 de agosto.
TOLVA. 17 de enero y 2 de abril.
TORLA. 21 de mayo y 15 de octubre.
TORRALBA DE ARAGON. 3 de mayo y 26 de julio.
TORRE LA RIBERA. 9 de agosto y 10 de agosto.
TORRENTE DE CINCA. 17 de enero y 6 de agosto. San Antonio Abad y San Salvador.
TORRES DE ALCANADRE. 2 de abril y 24 de agosto.
 Lacuadrada. 14 de febrero y 16 de agosto.
TORRES DE BARBUES. 29 de junio y 26 de julio. San Pedro y Santa Ana.
TRAMACED. 12 de febrero y 7 de septiembre.
VALFARTA. 29 de enero y 8 de mayo.
VALLE DE HECHO. 8 de septiembre y 12 de noviembre.
VELILLA DE CINCA. 29 de enero y 19 de febrero.
VENCILLON. 2 de abril y 25 de julio.
VIACAMP-LITERA. 2 de abril y 26 de diciembre.
VICIEN. 9 de mayo y 28 de septiembre.
VILLANOVA. 30 de abril y 2 de noviembre.
VILLANÚA. 8 de septiembre y 26 de diciembre. Natividad de Nuestra Señora y San Esteban.
VILLANUEVA DE SIJENA. 2 de febrero y 6 de agosto.
YEBRA DE BASA. 25 de junio y 10 de agosto.
YESERO. 19 de enero y 10 de septiembre.
ZAIDÍN. 17 de enero y 16 de agosto.